

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL DEL BORDADO TEXTIL DEL SISTEMA ARTESANAL KENÉ¹	
INFRAESTRUCTURA	
Estándar de Competencia Laboral: Elaborar productos con bordado textil del sistema artesanal Kené, de acuerdo con los requerimientos del cliente y normativa correspondiente.	
1	Área 15 metros ² aproximadamente, que incluye, zona para el teñido, área con superficie plana para el secado con cordel o tendedero y zona bordado.
EQUIPAMIENTO	
Estándar de Competencia Laboral: Elaborar productos con bordado textil del sistema artesanal Kené, de acuerdo con los requerimientos del cliente y normativa correspondiente.	
2	Una (1) cocina a leña.
3	Un (1) cinta métrica.
4	Una (1) frazada.
5	Una (1) máquina de coser. **
6	Cinco (5) palos de leña.
7	Un (1) olla de metal de 50 cm. de diámetro.
8	Un (1) balde grande.
9	Un (01) palo removedor.
10	Una (01) tina de 50 lt.
11	Un (1) pincel elaborado del alambre de paraguas.
12	Un (1) tijera.
13	Una (1) piqueta.
14	Un (1) hacha.
15	Una (1) regla.
16	Una (1) aguja (punta roma o normal).
17	Una (5) carretes de hilo de diferentes colores.
18	Una (1) ovillo de lana de tres hebras.
19	Una (1) botella de ½ litro de tinte de caoba (teñir).
20	Una (1) botella de 1/8 de libro de tinte para el diseño.
21	Una (1) caja de accesorios (botón, mostacilla o semillas).
22	Una (1) escobilla.
23	Una (1) escoba.
24	Un (1) recogedor.
MOBILIARIO	
Estándar de Competencia Laboral: Elaborar productos con bordado textil del sistema artesanal Kené, de acuerdo con los requerimientos del cliente y normativa correspondiente.	
25	Una (1) mesa de trabajo.
26	Una (1) silla o banco.
27	Un (1) estante o mueble con cajones.

⁽¹⁾ Resolución Directoral General N° 0036-2023-MTPE/3/19 que aprueba el Estándar de Competencia Laboral de Bordado Textil del Sistema Artesanal Kené.

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.